

# Proyecto Formación del centro:

Según recoge la orden del 25 de junio de 2012 sobre organización y funcionamiento de los órganos que forman el modelo de formación del profesorado en Castilla La Mancha, en su Artículo 12.1 indica que el Proyecto de Formación de los centros –reflejado en la PGA- incluirá una serie de puntos que a continuación se detallan y recogen.

## FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Mejorar la competencia digital del profesorado, así como el uso y desarrollo de las TICs, como son el conocimiento de metodologías activas que permitan el uso de los recursos digitales por parte del alumnado y del profesorado, inclusivas, recursos educativos DUA, e implementarlas.

El curso pasado nos marcamos uno de los objetivos la creación de un banco de recursos digitales organizados por materia, curso y contenido para poder tener un repositorio digital de herramientas TIC, no pudimos crear este banco de recursos pero este año nos lo marcamos como uno de los objetivos de nuestro Plan Digital de Centro.

Aprovechamiento de todos los dispositivos digitales con los que cuenta el centro; así como el cuidado y mantenimiento de los equipos informáticos este año hemos incorporado 29 tablets nuevas, hemos planteado que cada tutor/a pueda disponer de al menos 2 tablets en su clase para todo el curso, para ayudar en la inclusión de alumnado que lo necesite.

Por otro lado otro de los objetivos que nos planteamos el curso pasado era la creación de un “aula de informática ALTIA” donde poder ir con nuestros alumnos y usar los portátiles y tabletas de las que dispone el centro, en la actualidad todavía no hemos podido usarla ya que presenta goteras y todavía a día de hoy no se han solucionado este problema.

Utilizar herramientas digitales para el uso de las aulas, paneles digitales.

Realizar una acción formativa relacionada con programas digitales gratuitos y que el profesorado conozca diversos programas de uso digital para implementarlos en las metodologías para su uso en el aula.

Por último, el CRFP ha ofertado una formación específica relacionada con el uso del cuaderno evaluador y aulas virtuales, ya que son herramientas con un gran potencial para desarrollar nuestro trabajo acorde con la sociedad en la que vivimos, de las cuales el profesorado de forma individual está realizando.

### FORMACIÓN DEL ALUMNADO:

Con el proceso de enseñanza-aprendizaje pretendemos la formación integral del alumnado, para ello tenemos recursos materiales como son los libros de texto, los dispositivos digitales,...y recursos humanos como el equipo docente, maestros de apoyo, el EOA,...

Pero si tenemos que referirnos específicamente a qué necesita nuestro alumnado, nos decantaremos por afianzar el hábito lector, formación digital e iniciarles en mediación y resolución de conflictos de manera pacífica.

### FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS:

Durante este curso, seguimos incidiendo el uso de la plataforma EducamosCLM. Este punto ha sido recogido en los objetivos propuestos. Se realizarán tutoriales para facilitar su uso y prestar el apoyo en la realización de determinados trámites por parte del equipo directivo y la orientadora del centro.

Otro ámbito de formación será la recibida online a través de diferentes organizaciones que tratan temas relacionados con el acoso escolar, ciberacoso, prevención de malos hábitos, entre otros. AMFORMAD, ha ofrecido cursos online a las familias sobre competencias digitales en entornos seguros y sobre prevención de la violencia.

La Consejería, siguiendo esta línea, ha ofertado formación para los padres/madres sobre la utilización de las nuevas herramientas digitales, como LeemosCLM.

### **a) Antecedentes formativos del centro.**

Tal y cómo reflejamos en la memoria del curso 19-20, en el centro se desarrolló el seminario "*Diferentes actividades y metodología para la mejora de la ortografía*", en el que participaba la gran mayoría del claustro. Este seminario se vio interrumpido por el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19, por ello solo pudimos realizar 7 de las 15 sesiones programadas.

En el curso 20-21 debido a las restricciones derivadas de la COVID-19, el claustro no creyó oportuno desarrollar en el centro la segunda parte del seminario que llevamos a cabo el curso anterior.

Si que se llevó a cabo en infantil de 5 años y en 1º de primaria un proyecto colaborativo con la UCLM "Ciencia con consecuencia: la escuela y los maestros como fuente de cultura y vocaciones científicas", donde se trabajó la alfabetización científica de los escolares, estimulando sus vocaciones científicas y espíritu crítico.

En el curso 21- 22 se continuó con este proyecto colaborativo con la UCLM, trabajando en 1º y en 2º el proyecto de "Ciencia con consecuencia".

En el curso 22- 23 también hemos seguido desarrollado el proyecto de: "Ciencia con consecuencia: "la escuela y los maestros como fuente de cultura y vocaciones científicas" que promueve la Universidad de Castilla la Mancha.

Hemos continuado la formación del Plan Digital de Centros que promueve la Consejería de Educación formándonos el modulo B y el C de competencia digital, obteniendo un nivel de capacitación en competencia digital B1.

Para ello, el claustro se acogió a las distintas modalidades de formación que la Consejería Educación nos permitió hacer (On line, autoformación y presencial). También formamos parte de un estudio en el tercer ciclo (5º y 6º) sobre los números decimales, promovido también por la Universidad de Castilla la Mancha.

En el curso 23-24, nos formamos la mayor parte del claustro a través de un seminario de robótica ofertado por el CRFP e impartido por el director del centro.

Para este curso 24-25, queremos formarnos en el uso de programas digitales de uso gratuito a través de un grupo de trabajo.

Además todos/as los/as maestros/as que así lo desean, realizarán los cursos de perfeccionamiento, promovidos por el CRFP, en sus diferentes ámbitos y modalidades, destacar sobre todo los orientados a la evaluación en competencias y el uso de entornos virtuales.

***b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.***

En referencia a las líneas recogidas en el Plan Regional de Formación, el centro va más encaminado a la línea estratégica:

- a) Innovación, investigación y cultura digital

Este año seguimos formándonos a través del Plan Digital de Centros que quiere promover la Consejería de Educación en el uso y manejo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) para aumentar las “destrezas comunicativas” , desarrollar y aprender “Cultura Digital”, para ello nos acogemos a la formación de un grupo de trabajo relacionado con el uso y creación de programas digitales para crear presentaciones, efectos interactivos, infografías, etc.

Continuaremos con el proyecto “Ciencia con consecuencia: la escuela y los maestros como fuente de cultura y vocaciones científicas” sigue vigente en este curso progresivamente a lo largo de toda la primaria.

Seguimos promoviendo e informando, de todas las modalidades formativas que desde el CRFP van ofertando.

**c) *Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.***

Después de lo expuesto anteriormente, podemos deducir que el objetivo de los miembros del claustro será utilizar y aprender las TIC, nuevas tecnologías de la comunicación digital para poder capacitarnos en competencia digital tal como nos recomienda la Consejería de Educación, podemos concretarlos:

- Conocer el manejo básico de los recursos informáticos, en especial el uso de del Panel Digital Interactivo.
- Elaboración y recopilación de materiales digitales.
- Tener una formación específica relacionada con el uso del cuaderno evaluador y aulas virtuales

**d) *Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.***

Estos objetivos podrán ser cumplidos a través de la figura de los DTDR (Dinamizadores de Transformación Digital Robótica) que serán los responsables de guiarnos para la obtención de conocimientos TIC.

A través del Centro Regional de Formación gracias a su variada y extensa gama de cursos que ofrece en todas sus líneas de actuación, también iremos informando a todo el claustro para que pueda ir formándose de manera individual o colectivamente de manera presencial, semipresencial o telemática de todas las acciones formativas que vayan saliendo.

También por medio de instituciones públicas como la Escuela Oficial de Idiomas o la Universidad Nacional de Educación a Distancia; y/o privadas como academias de idiomas.

La temporalización, obviamente, dependerá del tipo de curso o actividad a la que se apunten los miembros del claustro, y los materiales podrán ser tangibles o no, dependiendo del curso al que nos matriculemos y el objetivo que busquemos.

La duración de los mismos es variada en correlación con tipo de modalidad que se escoja.

***e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.***

Toda la formación va encaminada a enriquecernos como profesionales y a mejorar nuestro día a día en el aula, siendo capaces de transmitir los conocimientos que nos demandan nuestros alumnos/as y el currículo de una manera acorde con los tiempos en que se desarrolla nuestra labor educativa. Creando en el aula un clima cómodo de aprendizaje y colaboración entre toda la comunidad educativa.